



# elektron

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO  
Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL  
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | http://twitter.com/ftenergia |  
http://ftemexico.blogspot.com | v. 13, n. 404, 8 de noviembre de 2013

## PAN cabildea para traicionar a México

El PAN siempre ha estado contra la nacionalización petrolera (y eléctrica), es un partido traidor a México, subordinado al capital transnacional del que es socio menor y vocero oficioso. Por supuesto, niega tener acuerdos secretos con el PRI para otorgar contratos de producción compartida en materia de petróleo. Pero eso es lo que propone el PAN. Para el PRI el objetivo es cambiar regresivamente a la Constitución. Después, las transnacionales redactarán la legislación secundaria.

### Concesiones, propone el PAN

El coordinador de los senadores del PAN, Jorge Luis Preciado, insistió en que no hay acuerdos “en lo oscurito” entre su partido y el gobierno federal, y advirtió que si el PRI quiere que haya reforma energética, debe ser la que propuso Acción Nacional, que incluye el otorgamiento de concesiones a empresas extranjeras y la posibilidad de que puedan quedarse con el petróleo que produzcan (Becerril A., Ballinas V., en La Jornada, p.9, 8 noviembre 2013).

Preciado reveló que la información técnica publicada por *The Wall Street Journal* se basó en los datos que él proporcionó en entrevista con el diario estadounidense *The Washington Post*. Sostuvo que es errónea la afirmación de que el PAN está negociando una reforma más agresiva”.

Indicó que tanto las licencias como los contratos de producción compartida, a los que aluden *The Wall Street Journal* y la agencia Bloomberg, están incluidos en la iniciativa de reforma energética que presentó el PAN y que se dictamina junto con la del presidente Enrique Peña Nieto y la del PRD.

“Cuando me entrevistó *The Washington Post* le traduje al inglés la iniciativa del PAN”, y

le dije al reportero: “échale una leída para que vean lo que nosotros estamos proponiendo. Eso fue lo que retomaron los periódicos que dicen que proponemos una reforma más agresiva. No es más agresiva, es la misma”.

### Entregar petróleo

Preciado advirtió que si el gobierno y el PRI quieren reforma energética, debe ser la del PAN, y defendió que las petroleras extranjeras que invertirán en México reciban una parte del petróleo que se extraiga.

“Nosotros no vamos a ir con contratos de utilidad compartida –propuestos en la iniciativa de Peña Nieto– porque eso no resuelve el problema. Ese modelo lo tienen Irak, Ecuador y Bolivia, y ya nadie invierte por eso”.

Recalcó que su partido insistirá en que las reformas al artículo 27 constitucional incluyan los contratos de producción compartida, toda vez que quienes invierten en la explotación petrolera deben arriesgar entre 20 mil y 50 mil millones de dólares por año y no les conviene que sólo les paguen, en efectivo, sobre las utilidades.

Preciado explicó que en la iniciativa del PAN se plantea que haya un mercado energético

2013, *elektron* 13 (404) 2, FTE de México con producción compartida. Es decir, que Pemex y las empresas que se contraten busquen petróleo, pero una parte del hidrocarburo que se saque vaya a la paraestatal y otra a la corporación privada.

Aseguró que así es el modelo noruego y no implica que se pierda renta petrolera, ya que “la empresa privada tendría que pagar impuestos al Estado mexicano”.

Al respecto, el senador panista Ernesto Cordero recalcó que el PAN está negociando la reforma en la Comisión de Energía, de cara a todo el mundo. De lo que suceda en otro lado, “ni tenemos conocimiento y la verdad nos importa poco. Nosotros vamos a apoyar lo que se negocia aquí, en el Congreso”.

### Niegan acuerdos secretos

El dirigente del PAN, Gustavo Madero, rechazó que su partido tenga una alianza con el PRI para la reforma energética y que haya establecido contratos secretos con empresas privadas (Saldierna G., en *La Jornada*, p.9, 8 noviembre 2013).

De gira por Durango, insistió en que la propuesta del PRI no es satisfactoria, porque no resuelve los problemas del sector ni aprovecha las oportunidades que tiene el país.

Reiteró que en la actualidad se importa 40 por ciento de las gasolinas, 40 por ciento de los fertilizantes y 40 por ciento del gas natural. “Si hacemos algunos cambios en la legislación, como los que propone el PAN”, el país tiene oportunidades.

En tanto, el dirigente del PRD, Jesús Zambrano, informó que se comunicó vía telefónica con Gustavo Madero, y éste negó que su partido tenga un acuerdo con el gobierno federal en lo que se refiere a la reforma energética.

### Políticos ridículos

Zambrano “parece” ingenuo, le preguntó (por teléfono) a Madero sobre los acuerdos en lo oscurito con el PRI. El otro, le contestó de inmediato que no es cierto. Ambos se engañan y creen que engañan a los demás. Son cínicos.

El hecho es que el PAN fue sorprendido “con las manos en la masa”, el WSJ los “ventaneó”. Ahora, Preciado sale con que él fue el autor de la especie y que, incluso, “trajo al inglés” la iniciativa panista. Eso no es verosímil.

La iniciativa energética del PAN no es el motivo de la discusión sino los acuerdos de la cúpula de este partido con el PRI. Los panistas saben que no cuentan con mayoría para aprobar su propuesta, misma que ni siquiera pudieron impulsar cuando estaban en el gobierno.

El PRI, solo, tampoco tiene mayoría. Entonces, de aprobarse la reforma de Peña tendrá que ser en alianza entre PRI y PAN, más el PVEM que es un partido satélite del PRI y algunos del PRD. De esta manera harían mayoría calificada. Lo que se discute, entonces, es la forma en que los partidos políticos consumarán la traición a la nación.

Peña propone contratos de utilidad compartida, el PAN pide contratos de producción compartida, incluyendo, concesiones. Pero el PRI no descarta ninguna modalidad. Desnacionalizar a la industria petrolera (y eléctrica) es el objetivo y no es cualquier cosa. En eso coinciden PRI y PAN. La modalidad de los contratos no es cuestión del PRI ni del PAN, una vez reformada regresivamente la Constitución, las decisiones serán de las transnacionales, mismas que redactarán la legislación secundaria a través de los despachos de Aspe (ITAM) y de sus cabilderos. Esa será la primera consecuencia nefasta de la iniciativa desnacionalizadora de Peña.

Frente de Trabajadores de la Energía,  
de México